



Maestro de Pilotos y primero de la R. Academia D. Pul-  
gencio Cabos, y siendo indispensable para obtener su  
examen de tercer piloto haver hecho dos Campanas,  
Suplica se le conceda la Gracia de matricular al cita-  
do su hijo, previo todo informe que tenga á bien  
tomar este Ayuntamiento. Y entendido p.<sup>a</sup> el mismo  
acuerda: Pase al Pror. Sindico Personero p.<sup>a</sup> q.<sup>a</sup> informe  
sobre conduc. (Vire una Instancia de D. Leandro Garcia de  
ta politica. Sean, en nombre de su hijo Jose, por la que suplica  
se le libre certificacion de la conducta politica que  
ha observado dho. su hijo durante el abolido Soc.  
y de no haver pertenecido a ninguna sociedad, p.<sup>a</sup>  
la mayor parte del tiempo citado estuvo embarcado  
de dispensero en la Navata Pelea y buque Guardia-  
Corta. Y entendida por este Ayuntam.<sup>to</sup> acuerda: Pase  
al Pror. Sindico Personero para que informe  
Aranuel y En este Ayuntamiento se presento el Aranuel de  
precio de los convertibles p.<sup>a</sup> el actual me., forma-  
do y firmado por los S.<sup>os</sup> que componen el Tribu-  
nal del Supers. Y entendido p.<sup>a</sup> la Corp.<sup>on</sup> acuerda:  
queda en su inteligencia

Vire un oficio del Contador de Propio D. Domini-  
go Nieto, su fecha veinte y seis de Mayo ultimo, con el  
que acompaña Relación de los Propios y arbitrios